



Montevideo, 17 de marzo de 2021

Ref. 017/21

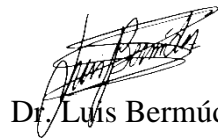
De: Mesa Ejecutiva

Para: Ligas y Clubes.

VISTO: las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional la pasada jornada y el comunicado oficial de la Secretaría Nacional de Deportes del día de hoy.

LA MESA EJECUTIVA DE ONFI RESUELVE:

- 1.- Hasta el domingo 4 de abril inclusive, queda prohibido a las Ligas y Clubes la realización y/o participación en torneos privados, torneos oficiales o amistosos y partidos amistosos.
- 2.- Se pueden mantener las prácticas, siempre bajo el estricto cumplimiento del Protocolo Sanitario de ONFI 2021 y sujeto a la decisión de cada CECEOED Departamental y de cada Liga.



Dr. Luis Bermúdez
Secretario




Javier Revetria
Vicepresidente



Eduardo Mosegui
Presidente



Luis Fabiani
Tesorero



Dra. Kerstin Jourdan
Coordinadora